



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ANUNCIO

En la plataforma de empleo público del Ayuntamiento <https://benalmadena.convoca.online> y en la Sede Electrónica: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal, se han publicado íntegramente las Bases Regulatoras que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera de 31 plazas de Administrativo/a mediante el sistema de concurso-oposición por el turno de Promoción Interna. La apertura del plazo de presentación de solicitudes comenzará con la publicación del correspondiente anuncio en el BOE

Para acceder a la plataforma de empleo público del ayuntamiento se requiere alguno de los siguientes navegadores:

- Google Chrome
- Microsoft Edge

Todas las publicaciones posteriores relativas a la convocatoria, serán publicadas en dicho portal de conformidad con las bases reguladoras, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.